

153173

1 5 7 8 7 7



NOV. 1909

SECCION TECNICA  
CLASIFICACION I. P. C.  
CLASE B 6 5  
SUBCLASE D

MODELO DE UTILIDAD

por VEINTE años

cuyo privilegio se solicita para España,  
sus territorios y plazas de soberanía, a  
favor de:

D. JAVIER VENTURA FERRERO

de nacionalidad española, domiciliado en  
Barcelona, calle San Fructuoso, núm. 78,  
relativo a:

"REMATE PARA ENVASES"

=====



MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a un remate para envases, con miras a proporcionar simultáneamente una doble funcionalidad durante el tiempo de servicio en el envase o frasco, y una ulterior función al margen del propio envase, por lo que ofrece un efecto de incentivo para la venta del producto expedido en los envases en cuestión. - - - - -

5.

El referido remate está constituido por un cuerpo moldeado de contorno anular substancialmente cilíndrico, con tabique transversal que lo divide en una parte superior libre, eventualmente dotada de relieves axiales de refuerzo y con carácter utilitario, y una parte inferior provista de una junta elástica y de medios para acoplamiento en la parte superior de un envase, de modo que el artículo posee una .  
10. doble funcionalidad relacionada con el envase, a saber, como elemento de cierre y como remate decorativo del mismo frasco, estando o no dotado este último de un propio cuerpo obturador, y otra funcionalidad ajena al envase como recipiente por su parte superior libre. - - - - -

15.

Otros objetos y características de la invención se irán dando a conocer en detalle a lo largo de la descripción que sigue, haciendo referencia a los dibujos ilustrativos que la acompañan. En los dibujos: - - - - -

20.

Figura única, representa el referido remate acoplado en un envase. - - - - -

25.



El remate en cuestión, se constituye de un cuerpo 1 obtenido por moldeo en resinas sintéticas, presenta una pared de contorno 2 substancialmente cilíndrica, con eventual expansión cónica en su parte superior, y de una pared transversal intermedia 3. - - - - -

5. El cuerpo 1 queda dividido por la pared 3 en una parte superior libre 4 y en una parte inferior 5 provista de los convenientes medios para el acoplamiento del conjunto en un envase 6. - - - - -

10. La citada parte superior 4 a modo de vaso, posee unas nervaduras axiales 7 adosadas a la cara interior de la pared de contorno 2, con fines de refuerzo y aún de carácter utilitario. - - - - -

15. La mencionada parte inferior 5 a modo de cubierta para cierre, posee una junta elástica 8 adosada a la pared intermedia 3, y unos medios para acoplamiento al envase 6. Este acoplamiento es factible en forma directa, mediante un fileteado interior 9 en correspondencia con igual disposición 10 del cuello 11 del envase en su cara exterior, 20. o bien en forma indirecta por sujeción a fricción alrededor de un cuerpo obturador 12 adaptado al citado cuello 11; en este último caso, la cara interior 13 de la pared 2 es lisa y en correspondencia con la cara exterior 14 de aquél cuerpo 12. - - - - -

25. En consecuencia, el remate 1 ofrece múltiples posibilidades de servicio. Así, estando aplicado en un envase 6, sirve al mismo como remate superior decorativo, con o sin



función de cierre para el mismo, y aún como eventual elemento de precintaje para aquel frasco, mientras que estando separado de dicho frasco 6 sirve como recipiente de utilidad diversa. Dentro de este último carácter cabe citar su

- 5. empleo como cenicero, como soporte para velas, como florero, etc. - - - - -

Descritas convenientemente las características de la invención, se hace constar que en la misma podrán introducirse cuantas variantes de detalle pueda aconsejar la experiencia, siempre que con ello no se modifique la esencialidad de la misma que es la que se resume y concreta en las reivindicaciones que siguen. - - - - -

10.

N O T A

Se declaran de novedad, utilidad y propiedad para España, sus territorios y plazas de soberanía, las siguientes: - - - - -

15.

R E I V I N D I C A C I O N E S

1.- Remate para envases, caracterizado por el hecho de estar constituido por un cuerpo de contorno anular substancialmente cilíndrico, con tabique transversal que lo divide en una parte superior libre, eventualmente dotada de relieves de refuerzo y carácter utilitario, y en una parte inferior provista de una junta elástica adosada a dicho tabique y de unos medios para acoplamiento en la parte superior de un envase, de modo que el presente artículo ofrece una doble funcionalidad relacionada con el envase, a saber, como elemento de cierre y como remate utilitario para el mismo envase, estando o no dotado este último de un cuerpo

20.

25.



4 NOV. 1959

obturador propio y otra funcionalidad ajena al envase como recipiente para usos diversos por su parte superior libre.

2.- "REMATE PARA ENVASES". - - - - -

5. Todo ello conforme se describe y reivindica en la presente memoria que consta de cinco hojas, foliadas y mecanografiadas por una sola de sus caras, y de una figura que la ilustra.

MADRID, 4 NOV. 1959

P. A. M. CURELL SUÑOL

